

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)[> CALI](#)

Secretario de Movilidad de Cali fue duramente cuestionado por varios concejales: “no respondió a nuestras preguntas”

Varios cabildantes de Cali aseguraron que Gustavo Orozco no respondió a sus preguntas. ¿Qué dijo él al respecto?



Secretario de Movilidad de Cali, Gustavo Orozco. | Foto: Concejo de Cali.

**Juan Camilo Villaquirán Úsuga** ✉

21 de abr de 2025, 09:48 p. m.

Actualizado el 21 de abr de 2025, 09:48 p. m.



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Mayor claridad en los procesos, reforzar las acciones pedagógicas y bajar un poco la guardia fue lo que le pidieron los concejales de Cali al secretario de Movilidad, Gustavo Orozco.

Dichas peticiones se escucharon ayer durante el control político al que fue citado dicho funcionario, en donde le hicieron algunas preguntas concretas pero que, desde el punto de vista de algunos cabildantes, no fueron contestadas a cabalidad por el Secretario.

“Hay que dar respuestas mucho más técnicas y no políticas, porque nos está diciendo cosas que no son respuestas. Usted tenía que decir cómo iba a implementar la pedagogía, no solamente decir que lo va a hacer”, reclamó, en medio del debate, la concejala Ana Erazo.

**Secretaría de Movilidad abre nuevo punto de atención en el norte de Cali, para pago de multas y más trámites**

Este reproche se dio luego de que Orozco intervino ante el Concejo y manifestó que reconoce que se debe reforzar la pedagogía para el respeto de las normas de tránsito en Cali.

“Será un compromiso fortalecer los esfuerzos por la pedagogía y la educación. **Yo reconozco que ese es un punto en el que deseo trabajar más**”, sostuvo. Sin embargo, no otorgó mayores detalles sobre las estrategias concretas.

Tenemos una **encuesta especial**

¡Solo toma 3 minutos!

¡Quiero participar!

*Aplican



Los operativos de control se han aumentado en Cali. | Foto: Raúl Palacios

Orozco también fue criticado porque enfatizó en las cifras desde la fecha en la que fue nombrado como secretario, aún teniendo en cuenta que se le solicitó respuesta de lo ocurrido desde el inicio de la actual Alcaldía.

“Del dicho al hecho hay mucho trecho, por eso le pido que para la próxima que venga aquí, **nos traiga elementos técnicos de cómo va a mejorar para que las cosas se hagan bien**”, agregó Erazo.

Otro de los cuestionamientos de los cabildantes fue por la confirmación de la instalación de 40 nuevas cámaras de fotomultas en Cali, pues el secretario afirmó que estas sí estarán instaladas en los tramos de mayor accidentalidad en la ciudad, pues aclaró que antes había dicho que eran puntos fijos, pero ahora serán en tramos.



Cámaras fotomultas que se instalarán en Cali no estarán en los cinco puntos de más accidentalidad, ¿por qué?

Entre otras cosas, la concejala María del Carmen Londoño cuestionó el convenio que tiene la Secretaría de Movilidad con el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, Cdav, debido a la forma en la que se recauda el dinero de los comparendos.

“Hay un fallo del Consejo de Estado que dice que un tercero no debería estar recaudando los recursos que son del Estado. El Cdav no debería recaudar los recursos de las multas y una serie de servicios que le corresponden a la Secretaría de Movilidad”, aseveró.

La cabildante también alertó que presuntamente el contrato con el Cdav dice que tiene que haber un mínimo de comparendos para que el contrato funcione, por lo que precisó que podría tratarse de un negocio que beneficia a unos pocos personajes.

¿Qué responde la Secretaría de Movilidad?

Se debe aclarar que ayer fue la segunda vez que Gustavo Orozco asistió a un debate de control político al Concejo caleño. En el primero de ellos los cabildantes plantearon unos cuestionamientos, por lo que en el segundo el funcionario debía contestar a los mismos. Por ello, fue el primero en intervenir.

En su exposición habló de los temas pedidos por los concejales, pero no llenó las expectativas de los mismos.

“Las 40 cámaras de fotodetección que se van a instalar son parte de un convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Cdav. Es un proceso que viene desarrollándose desde el 2023. De esas solamente coincide una con uno de los puntos críticos de siniestralidad es la de la Calle 70 con Carrera 1. De las demás, tres más tienen presencia en los tramos”, precisó.



Los motociclistas son las principales víctimas fatales en siniestros viales. | Foto: Secretaría de Movilidad de Cali

En cuanto a los esfuerzos de educación, resaltó que se están haciendo en parte por las redes sociales. “Este año en nuestras redes sociales hemos tenido más de ocho millones de visualizaciones. La pedagogía no es únicamente lo que se haga, sino también a quién se le muestra”.

El titular de Movilidad de Cali no habló del tema del Cdav, pero resaltó que, con corte al 3 de abril, se han presentado 63 muertes por siniestros viales, siendo este el segundo nivel más bajo en los últimos 10 años.

Por otra parte, Diego Robles, agente de tránsito de Cali, negó que este tipo de funcionarios estén persiguiendo infractores en la ciudad.

“El compromiso de los agentes de tránsito es hacer cumplir la norma. Nos enfrentamos a un tiempo difícil porque por medio de videos se hace ver como malo al que hace lo bueno y como víctima al que hace lo malo”, opinó.